CONSORCIO DAVASA 23 INTERVENTORÍA	Identificación	Fecha	Págs.
	CE-INT-LIBO-042-2023	9-02-2024	1
	Para responder cite este código		

Radicado R:2024010058872
Fecha:2024/02/09 1:59:31 PM
Tipo OFICIO
BEATRIZ ELENA OSPINA MONTOYA

2355111B1469

Señores
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Ing. Luis Mariano Lotero Cano
Supervisor - SIF
Medellin luismariano.lotero@antioquia.gov.co

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. - LOTE 1.

ASUNTO: Entrega y radicación de los Informes Sociales correspondiente al período del 1 al 25 de enero de 2024.

Cordial Saludo.

En atención al presente, hacemos entrega en medio físico y digital del Informe Social No. 1 del frente de San Pedro de Urabá, Salgar, Betania, Betulia y del informe N.2 del frente Liborina, correspondiente al mes de enero de 2024, se hace la salvedad de que en este se consolidan los cinco frentes de obra que contempla el objeto contractual, a saber, Liborina, San Pedro de Urabá, Betania, Betulia y Salgar.

La versión que se radica es V.1, teniendo en cuenta que el día 31 de enero de los corrientes, se radicó vía correo electrónico mediante comunicado CE-INT-LIBO-035-2023 la versión cero para revisión por parte del supervisor del área social Nicolas Giraldo, quien realizó seis observaciones que fueron subsanadas.
Se hace entrega de este documento a los nueve días del mes de febrero de 2024.

De antemano gracias y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Atentamente,

TELVA GALVAN CABALLERO
Directora Interventoría
CONSORCIO DAVASA 23
interventoria-liborina@hotmail.com

Supervisión
9/02/2024
OK - Entrega de Informe

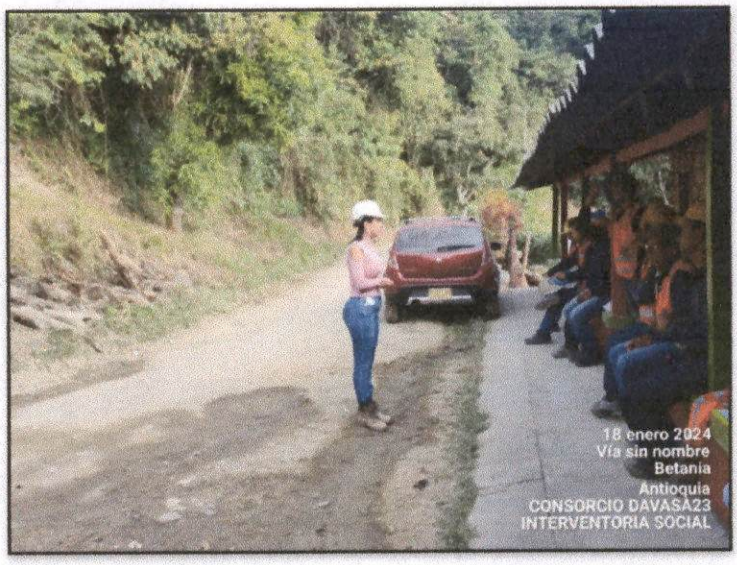
Copia a: N.A.

Anexos: contiene 1 carpeta física con los 5 informes foliados así:
Liborina (1 al 17), San Pedro de Urabá (18 al 27), Salgar (28 al 63), Betania (64 al 87) y Betulia (88 al 123).

ARCHIVO SIF
2024 FEB 12 8:38:31

BETANIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	23SS111B1469 CONTRATO 23SS111B1469	CONSORCIO DAVASA 23 INTERVENTORIA NIT. 901.764.427 - 8



INFORME MENSUAL N.1 CONSORCIO DAVASA 23 S.A.S

DEL 03 AL 25 DE ENERO DE 2024

CONTRATO 23SS111B1469

OBJETO

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, LOTE 1: SUROESTE - OCCIDENTE - URABÁ.

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA

REFERENCIA

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. - LOTE 1.

CONSORCIO DAVASA 23

VÍA PUENTE NUEVO (RUTA 60) - EL TABLAZO – BETANIA

CÓDIGO 60AN02

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	23SS111B1469 CONTRATO 23SS111B1469	CONSORCIO DAVASA 23 INTERVENTORIA NIT. 901.764.427 - 8

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Profesional Social CONSORCIO DAVASA 23 Trabajadora social Leidy Milena Rodríguez Chacón	Director de Interventoría CONSORCIO DAVASA 23 Ingeniero Norbey Iván Gómez Cataño	Supervisor SIF Gobernación de Antioquia Apoyo a la supervisión social Nicolás Giraldo
FIRMA	**FIRMA**	**FIRMA**
FECHA **Enero de 2024.**	**FECHA** **Enero de 2024.**	**FECHA** **Enero de 2024**

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 6
2.1 ALCANCE DEL PROYECTO 7
2.2 LOCALIZACIÓN 8
2.3 CONTRATO DE OBRA 9
2.4 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 9
3. PLAN DE GESTION SOCIAL 10
3.1. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO 10
3.1.1. PERSONAL DEL CONTRATISTA 11
4. FUNCIONES DEL PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA 11
5. FUNCIONES DEL PERSONAL RESIDENTE SOCIAL DE LA INTERVENTORÍA SON 13
6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL DESARROLLADAS 13
7. PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL: 14
7.1.1 Reconocimiento del entorno 14
- ACTAS DE VECINDAD 14
- ACTAS DE ENTORNO 15

7.2 Manejo de socialización con la comunidad: 15
7.3 Manejo de la información y divulgación del proyecto: 17
7.3.1 Distribución y/o instalación de piezas de comunicación, generadas por el proyecto: 18
7.3.2 Cartelera Informativa: 18
7.4 Manejo para la atención y participación ciudadana: 19
7.4.1 Ubicación Punto de Atención al Ciudadano (PAC): 19
..... 19
7.4.2 Buzón de sugerencias 19
7.4.3 PQRS 19
7.5 Manejo para la contratación de mano de obra: 20
7.6 Manejo para la educación y capacitación del personal vinculado al proyecto y la comunidad 20
7.7 Programa de fortalecimiento y/o conformación del Comité de Participación Comunitaria. 21
8. Gestión Social Interventoría: 21
8.1 ACTIVIDADES DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ÁREA SOCIAL DE LA INTERVENTORIA: 21
8.2 COMITÉS DE SEGUIMIENTO 22
8.3 RECORRIDOS VISITAS DE SEGUIMIENTO 23
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA 23
10. Anexos 24
11. Referentes bibliográficos 24

LISTADO DE ILUSTRACIÓNES

Ilustración 1:Localización Municipio de Betania 8
Ilustración 2:Cartelera informativa 18
Ilustración 3: PAC 19

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1:Contrato de obra 9
Tabla 2:Contrato de interventoría 10
Tabla 3:Listado personal contratado-Contratista 11
Tabla 4:Listado personal contratado-Interventoría 11
Tabla 5:Actas de vecindad 14
Tabla 6:Actas de entorno 15
Tabla 7:Socialización con la comunidad 16
Tabla 8: Registro fotográfico Reuniones realizadas 16
Tabla 9:Distribución y/o instalación de piezas de comunicación 18
Tabla 10:PQRS 20
Tabla 11:Manejo para la contratación de mano de obra 20
Tabla 12:educación y capacitación del personal vinculado al proyecto y la comunidad 21
Tabla 13:educación y capacitación del personal vinculado al proyecto y la comunidad 21
Tabla 14:Programa de fortalecimiento y/o conformación del Comité de Participación Comunitaria 21
Tabla 15:Actividades de gestión, seguimiento y control del área social de la interventoría 22
Tabla 16:Comités de seguimiento 22
Tabla 17:Recorridos visitas de seguimiento 23
Tabla 18: Recorridos de obra 23
Tabla 19: Acompañamiento entrevistas MONC 23
Tabla 20 Directorio institucional 23

1. INTRODUCCIÓN

Mediante licitación pública Nro. 15372, la Gobernación de Antioquia – secretaria de Infraestructura Física (SIF). Adjudico el contrato N° 23OO111B1477 DE 2023 al CONSORCIO CIRCUITOS G1 AP BT 2023 Integrado por: CONSTRUCCIONES A.P. S.A.S. EN REORGANIZACIÓN con una participación del 90% y BAJO TIERRA CONSTRUCCIÓN Y MINERÍA S.A., cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. LOTE 1", por un valor inicial de $11.572.085.288,00 y un A.I.U. del 33,05% con un plazo de (2) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio y sin superar el 25 de diciembre de 2023

De igual manera, y con el objeto de garantizar el cumplimiento al contrato y de garantizar la calidad de las obras, la misma entidad adjudico al CONSORCIO DAVASA SAVAD INGENIERÍA S.A.S. NIT 900.903.676-9 (95%) CIVIL 33 S.A.S.-ZOMAC NIT 901.244.298-3 (5%), el contrato N°23SS111B1469 DE 2023, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. LOTE 1" por un valor de $2.242´315.179 incluido el IVA de 19% con un factor multiplicador de Uno punto noventa y dos (1,92%) con un plazo de (2) meses contados a partir de la fecha en que se firme el acta de inicio de actividades sin superar el 25 de diciembre de 2023. Se inició prorroga por 29 días calendario hasta el 23 de enero del 2024, se pasó la segunda prórroga de 3 meses del 24 de enero al 23 de abril de 2024.

El proyecto, está orientado a mejorar la calidad de vida de una importante cantidad de familias de los sectores Puente Nuevo (Ruta 60) - El Tablazo – Betania (60AN02), posibilitando la movilidad de la comunidad y en ese mismo sentido, impulsar el desarrollo de las comunidades.

El siguiente informe, da cuenta de los avances de la ejecución actual del proyecto, las actividades desarrolladas en el campo de intervención, contempladas en el plan de gestión, del componente social; el acompañamiento a la comunidad, las reuniones con líderes comunitarios y miembros de grupos de base, las reuniones con el comité ciudadano de obra y la atención de PQRSF, actividades que requieren de continuo seguimiento y se hacen necesarias permitiendo el empoderamiento y la corresponsabilidad de la comunidad con la pavimentación y mantenimiento de la vía y el sentido de pertenencia con las obras que se adelantan.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, LOTE 1: SUROESTE-OCCIDENTE-URABÁ", específicamente en el punto de intervención en BETANIA: Puente Nuevo (Ruta 60) - El Tablazo – Betania (60AN02). Su intervención beneficiará directamente a: El municipio de Betania, que está ubicado en la subregión suroeste del departamento de Antioquia. Limita por el norte con los municipios de Ciudad Bolívar e Hispania, por el oriente con los municipios de Hispania y Andes, por el sur con Andes, y por el occidente con el departamento del Chocó. La temperatura promedio en este municipio es de 22 °. Según la Proyección Dane 2022 el municipio de Betania tiene una población de 10.605 habitantes. Vía Principal: Medellín – Bolombolo – Remolino – Hispania – Betania.

El presente proyecto consiste en llevar a cabo la pavimentación de la vía secundaria departamental desde el Municipio Betania – Puente Nuevo - El Tablazo – Betania, saliendo de Betania, departamento de Antioquia. El tramo por intervenir tiene una longitud de 1000 metros, carece de pavimento y cuenta con una superficie de rodadura conformada por capas de afirmado; además, su construcción está proyectada con pavimento rígido en 1km y el mejoramiento de la vía lo restante. Con esto, la entidad contratante contribuye al mejoramiento de la infraestructura vial que está asociada al transporte en la zona.

Con el estado de deterioro de las vías, la transitabilidad entre las subregiones se reduce considerablemente, produciendo efectos negativas para los usuarios en todos los campos, económico, social, afectación para el acceso a servicios de salud y educación, aumento en tiempos de desplazamiento, aumento en los costos de viaje, daños a los vehículos particulares y de transporte público, aumento en gastos de mantenimiento vehicular, dificultad para la comercialización de productos agrícolas y pecuarios de la región, el riesgo en la alta accidentalidad, además de inseguridad e incomodidad para quienes transitan las vías. Dicho atraso en la provisión de infraestructura logística y de transporte ha sido señalado como uno de los principales obstáculos para el desarrollo económico y la consolidación de la paz en Colombia.

Con el mejoramiento de la vía se potencia las actividades económicas de las regiones, optimizando las condiciones de seguridad vial y de transporte de los productos a las diferentes poblaciones cercanas; mediante esta gestión se promueve a su vez el avance y desarrollo
directamente a la comunidad de la vía El Tablazo – Betania y de municipios cercanos mejorando la conectividad de todos los ciudadanos, los cuales requieren de excelentes vías que los acerquen a corredores viales de mayor envergadura, conectando de una manera más eficaz las subregiones, generando así una conexión optima entre las vías departamentales y las nacionales.

2.1 ALCANCE DEL PROYECTO

Si bien el objeto del proyecto es el "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, LOTE 1: SUROESTE - OCCIDENTE – URABÁ" se espera, facilitar la movilidad realizar mejoramiento con el corregimiento el tablazo-Betania, y que hace parte del circuito estratégico entre los municipios de Betania, Salgar y Ciudad Bolívar. Así mismo con la pavimentación de la vía, se espera aportar con el avance y desarrollo de los municipios cercanos y facilitar el tránsito de los productos de la región hacia el casco urbano; contribuyendo de este modo al crecimiento socioeconómico de la región.

En relación con el estado de las vías a cargo del departamento, el programa del Plan de Desarrollo Departamental, "Gestión, diseño, construcción y mejoramiento de las vías Departamentales" busca realizar acciones concretas en el territorio para mejorar esta situación, ya que está "orientado a la pavimentación de la red vial departamental, y al marco de la accesibilidad equitativa para los municipios". y "el desarrollo de circuitos estratégicos que promuevan la generación de dinámicas intermunicipales, este, será un ejercicio complementario y necesario para asegurar el fortalecimiento social, cultural y económico del departamento." (..\DOCUMENTACIÓN TÉCNICA\23. Anexo 1- Anexo Técnico Circuitos 1 lotes FINAL (1).pdf p.2).

2.2 LOCALIZACIÓN

La localización de los trabajos a realizar en la subregión SUB-OESTE del Departamento de Antioquia:

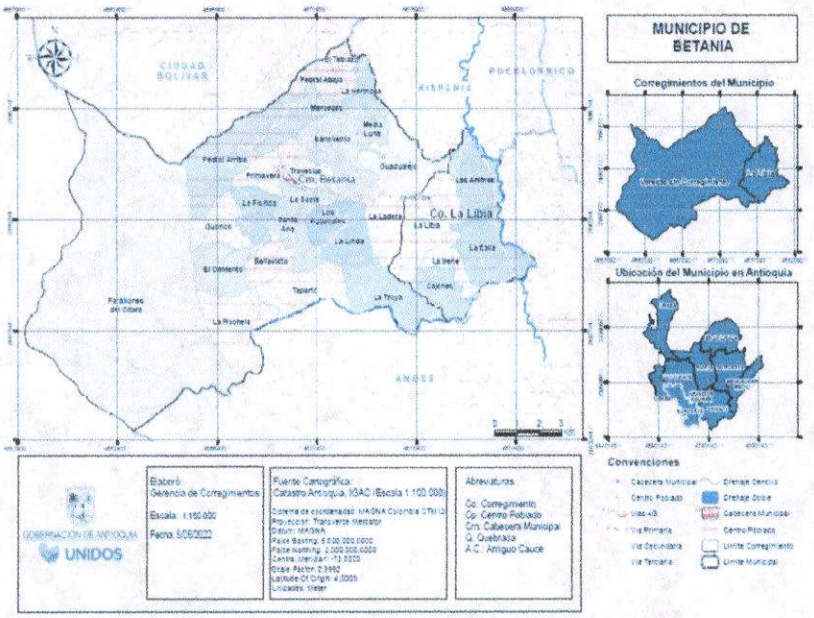


Ilustración 1:Localización Municipio de Betania

Tomado de: https://antioquia.gov.co/images/municipios/Ibetania_map.jpg

El municipio de Betania, se encuentra ubicado en la Subregión de sur- oeste del departamento de Antioquia. Limita al norte con los municipios de Bolívar e Hispania, por el este con los municipios de Hispania y Andes, por el sur nuevamente con Andes y por el oeste con el departamento del Chocó. La cabecera municipal dista 125 kilómetros de la ciudad de Medellín, capital del departamento de Antioquia. Este municipio posee una extensión de 168 km² y una altura de 1.550 m s. n. m. La temperatura promedio en este municipio es de 24°. Según la Proyección DANE 2022, el municipio de Betania tiene una población de 10.605 habitantes

Vía Principal: Medellín – Bolombolo – Remolino – Hispania – Betania.

2.3 CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA	No. 2300111B1477
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. LOTE 1".
CONTRATISTA:	CONSORCIO CIRCUITOS G1 AP BT 2023
VALOR INICIAL:	$ 11.572.085.288
PLAZO INICIAL:	2 meses
FECHA DE INICIACIÓN:	23 de noviembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	25 de diciembre de 2023
FECHA DE PRORROGA 1	29 días (23 de enero)
FECHA DE PRORROGA 2	3 Meses
FECHA DE TERMINACION LUEGO DE PRORROGA	23 de abril de 2024
SUPERVISION	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR	Mariano Lotero

Tabla 1:Contrato de obra

2.4 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA	No. 23SS111B1469 DE 2023
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. – LOTE 1.
CONTRATISTA:	CONSORCIO DAVASA 23
VALOR INICIAL:	$ 995.369.918
PLAZO INICIAL:	2 meses
FECHA DE INICIACIÓN:	23 de noviembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	25 de diciembre de 2023

FECHA DE PRORROGA 1	29 días (23 de enero)
FECHA DE PRORROGA 2	3 Meses
FECHA DE TERMINACION LUEGO DE PRORROGA	23 de abril de 2024
SUPERVISIÓN	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR	Mariano Lotero

Tabla 2:Contrato de interventoria

3. PLAN DE GESTION SOCIAL

Se iniciaron las actividades planteadas desde el componente social, cuyas estrategias obedecen al trabajo en campo desarrollado en el marco del proyecto "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, LOTE 1: SUROESTE - OCCIDENTE – URABÁ". En el periodo comprendido desde el 01 al 25 de enero de 2024; en el cual se llevó a cabo encuentros entre el área social de interventoría y contratista, así como recorridos en zonas de intervención, encuentros con líderes, visitas de gestión, acompañamiento en algunas actividades del componente técnico; así mismo, en el presente informe, se describen avances tanto cuantitativos como cualitativos del proceso de la gestión social, logrando además, identificar alertas que dentro de la complejidad del territorio se van generando a la par con los avances de las obras y del proceso de la gestión social.

A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas durante el periodo mencionado anteriormente para el Plan de Gestión Social:

3.1. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

3.1.1. PERSONAL DEL CONTRATISTA

CONSORCIO CIRCUITOS GIAP-BT

PERSONAL CONTRATISTA

	IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR	NOMBRE COMPLETO	MUNICIPIO DONDE RESIDE EL TRABAJADOR	TIPO CONTRATO	PROFESIÓN Y O OCUPACIÓN	FRENTE DE TRABAJO	FECHA INGRESO		
							DIA	MES	AÑO
1	70.562.008	RUBEN ANTONIO SALDARRIAGA MOLINA	SABANETA	INDEFINIDO	INGENIERO CIVIL	CIRCUITOS BETANIA	23	12	2023
2	71.587.863	CESAR IGNACIO IDARRAGA	BETANIA ANTIOQ	OBRA LABOR	RESIDENTE CIVIL	CIRCUITOS BETANIA	23	12	2023
3	1.007.110.409	CONSUELO RAMIREZ MAZO	BETANIA ANTIOQ	OBRA LABOR	INSPECTOR SISOMA	CIRCUITOS BETANIA	23	12	2023
4	43.455.774	DIANA CATALINA ZAÑUDO PARRA	BETANIA ANTIOQ	INDEFINIDO	INGENIERA AMBIENTAL	CIRCUITOS BETANIA	23	12	2023
5	1.128.265.121	ANA MILENA ORTIZ HERNADEZ	BETANIA ANTIOQ	OBRA LABOR	RESIDENTE SOCIAL	CIRCUITOS BETANIA	23	12	2023
6	1.067.463.599	ASTRID JOHANA SALAZAR TABORDA	BETANIA ANTIOQ	OBRA LABOR	RESIDENTE SST	CIRCUITOS BETANIA	16	1	2024
7	1.013.558.635	DANIELA ALVAREZ ARENAS	BETANIA ANTIOQ	OBRA LABOR	SECRETARIA	CIRCUITOS BETANIA	24	1	2024
8	1.071.348.159	LUIS ALFREDO GONZALEZ RAMOS	BETANIA ANTIOQ	OBRA LABOR	OPERADOR MINI RETRO	CIRCUITOS BETANIA	9	1	2024
9	1.071.355.206	RAUL HERNAN ARROYO GONZALEZ	BETANIA ANTIOQ	OBRA LABOR	OFICIAL	CIRCUITOS BETANIA	28	12	2023
10	1.025.765.876	DANIEL FORONDA CORREA	BETANIA ANTIOQ	OBRA LABOR	AYUDANTE	CIRCUITOS BETANIA	2	1	2024
11	70.854.780	CARLOS DANY HENAO VALENCIA	BETANIA ANTIOQ	OBRA LABOR	AYUDANTE	CIRCUITOS BETANIA	9	1	2024
12	1.216.713.493	EDWIN ALEXANDER GARCIA HENAO	BETANIA ANTIOQ	OBRA LABOR	VIGILANTE	CIRCUITOS BETANIA	2	1	2024
13	98.483.345	LUIS ORLANDO SALAZAR GIL	BETANIA ANTIOQ	OBRA LABOR	AYUDANTE ENTENDIDO	CIRCUITOS BETANIA	9	1	2024
14	98.567.760	LAZARO DE JESUS ARANGO AGUIRRE	BETANIA ANTIOQ	OBRA LABOR	AYUDANTE DE OBRA	CIRCUITOS BETANIA	9	1	2024
15	71.647.792	HERNAN DARIO CELIS BOLIVAR	BETANIA ANTIOQ	INDEFINIDO	CONDUCTOR CAMIONETA	CIRCUITOS BETANIA	23	12	2023
16	1.035.127.072	CARLOS ANDRES GOMEZ TORRES	BETANIA ANTIOQ	OBRA LABOR	OFICIAL	CIRCUITOS BETANIA	28	12	2023
17	9.911.794	SILVIO ANDRES ESCOBAR ESCOBAR	BETANIA ANTIOQ	OBRA LABOR	OPERADOR DE RETROESCA	CIRCUITOS BETANIA	15	1	2024
18	1.001.634.179	YEFERSON PEREZ MOLINA	BETANIA ANTIOQ	OBRA LABOR	AYUDANTE DE OBRA	CIRCUITOS BETANIA	24	1	2024
19	1.013.557.365	FERNEY ZAPATA CEBALLOS	BETANIA ANTIOQ	OBRA LABOR	AYUDANTE DE OBRA	CIRCUITOS BETANIA	24	1	2024
20	1.013.557.632	YEFERSON ALZATE RUIZ	BETANIA ANTIOQ	OBRA LABOR	AYUDANTE DE OBRA	CIRCUITOS BETANIA	24	1	2024
21	1.041.254.851	HERNANDEZ VERTEL BRAULIO MANUEL	BETANIA ANTIOQ	OBRA LABOR	OFICIAL	CIRCUITOS BETANIA	30	1	2024
22	1.035.522.102	HERLES ALEXANDER QUIROZ	BETANIA ANTIOQ	OBRA LABOR	CONDUCTOR VOLQUETA	CIRCUITOS BETANIA	2	1	2024
23	15.957.104	JORGE HERNAN RAMIREZ	BETANIA ANTIOQ	OBRA LABOR	CONDUCTOR MOTONIVELA	CIRCUITOS BETANIA	24	1	2024
24	88.202.326	AGUSTIN RAMIREZ VASQUEZ	BETANIA ANTIOQ	OBRA LABOR	CONDUCTOR RETROESCAV	CIRCUITOS BETANIA	22	1	2024

Tabla 3:Listado personal contratado-Contratista

3.1.2. PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA

NOMBRES	ROLES	C.C	FECHA DE INGRESO
Fabián Pinedo Wualdron	Residente Técnico	73.111.190	03-01-2024
Juan Carlos Sepúlveda León	Residente Ambiental	91.448.279	03-01-2024
Leidy Milena Rodriguez Chacón	Residente Social	1.024.549.646	03-01-2024
Yamile Andrés Cruz Flores	Residente Sst	28.553.758	03-01-2024
John Alejandro Montoya Moreno	Conductor	1.013.557.987	23-01-2024
Gonzalo Torres	Topógrafo	91.238.527	01/01/2024
José Luis Torres	Cadenero	1.096.226.740	01/01/2024

Tabla 4:Listado personal contratado-Interventoría

4. FUNCIONES DEL PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA

Socialización de la información en relación a iniciación, avance y finalización de actividades técnicas.

Divulgación al personal de obra (charlas) sobre directrices preventivas a ejecutar de medidas de manejo social. Adicionalmente realizar pedagogía a la comunidad vinculada al proyecto en temas relacionados con enfoque de género.

Gestionar de manera oportuna permisos de acceso a predios de particulares, sobre los cuales debe realizar alguna labor para el cumplimiento del contrato, esto previo a cualquier actividad técnica.

Elaboración y entrega de informes de manera semanal y mensual, así mismos hacer entrega de las evidencias documentales que soporten la información plasmada en dicho informe.

Acompañar el proceso de levantamiento de actas de vecindad, así como el cierre de estas en los predios adyacentes a la ejecución del proyecto y demás zonas con posible afectación que el contratista y la interventoría consideren necesario. Así mismo, acompañar en el proceso de apertura y cierre de actas de entorno y fachada de las áreas requeridas por el proyecto; el área social será de apoyo y se encargará de establecer el contacto con los propietarios de los inmuebles y acordar las citas para las visitas de los técnicos asignados para dicha actividad.

Acompañamiento a la comunidad del área de influencia, con el fin de atender y mitigar el impacto social a la comunidad, así como los requerimientos que se den en el marco de la ejecución de obra.

Prever y manejar posibles conflictos con la población local, por la afectación y/o alteración de fuentes de abastecimiento de agua o interrupción temporal de accesos, entre otros. Así propender por el desarrollo de planes de acción efectivos tendientes a la identificación, prevención, mitigación, control y compensación de los impactos sociales generados por su infraestructura y operación.

Atender y dar respuesta oportuna a las comunicaciones, solicitudes, quejas y/o reclamos que eventualmente se puedan presentar de parte de algún miembro de la comunidad y/o autoridades y que se encuentren relacionadas con la ejecución del objeto del contrato, dejando los debidos soportes que demuestren su trámite, seguimiento y cierre.

Establecer, mantener y garantizar el relacionamiento con las comunidades de las zonas de influencia de ejecución del proyecto, con el fin de interactuar en el desarrollo de las actividades contratadas, e informar acerca de compromisos que adquiera con grupos de interés del área donde se desarrollarán las actividades del contrato.

5. FUNCIONES DEL PERSONAL RESIDENTE SOCIAL DE LA INTERVENTORÍA SON

Apoyar la realización y cumplimiento de todos los objetivos contractuales.

Vigilar y controlar el cumplimiento de las obligaciones que previamente se han pactado entre el contratista e interventoría, mediante el seguimiento de actividades desarrolladas desde el área social. En este sentido, vigilar que todas las garantías del contrato se mantengan vigentes hasta finalizar el mismo.

Evaluar previo a la realización de actividades el plan de gestión social a ejecutar, así como la gestión de riesgos / oportunidades y las funciones de seguimiento y control.

Sostener una comunicación fluida y coordinada entre todas las áreas involucradas en la ejecución del proyecto.

Organizar reuniones, conformar comités de trabajo y pedir informes de los procesos y verificar que todos los procesos se lleven de manera adecuada.

Brindar soluciones asertivas en caso de presentarse dificultades en la ejecución de las tareas.
Monitorear y controlar los riesgos que sean identificados en la ejecución del proyecto.
Revisar e identificar alteraciones en el presupuesto de ejecución.

Reportar al cliente o a la autoridad competente, inconsistencias en el incumplimiento del contrato que dé lugar a "actos de corrupción tipificados como conductas punibles o que pongan en riesgo el incumplimiento del contrato".
Entregar de forma oportuna los informes que certifiquen el cumplimiento y el control de las operaciones.
Preparar y entregar los informes requeridos por el cliente y los organismos de control.
Llevar registro y control del presupuesto, con el fin de tener un orden.
Brindar acompañamiento a las actividades ejecutadas por el contratista, con el fin de evaluar y aprobar las mismas.

6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL DESARROLLADAS

A continuación se relacionan las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el **01 de enero al 25 de enero 2024** en el Plan de Gestión Social; con este, se pretende implementar medidas de manejo que permitan la iniciación de actividades

planteadas desde el componente social, cuyas estrategias obedecen al trabajo desarrollado en el marco del proyecto "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, LOTE 1: SUROESTE - OCCIDENTE – URABÁ"; en el cual se llevan a cabo acciones específicas que contribuyen con el logro de los objetivos planteados.

En este sentido, se realizó acompañamiento, seguimiento y orientación permanente a las actividades preliminares ejecutadas. Desde el componente social del contratista se han liderado algunos encuentros de interacción con los líderes del sector, buscando hacer un trabajo articulado en beneficio de los participantes del proyecto. Así mismo, se realizó orientación a la comunidad, atendiendo de forma oportuna las inquietudes desde un trato cordial, amable y respetuoso.

7. PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL:

Durante el periodo reportado en el presente informe, la Interventoría realizó seguimiento a las actividades ejecutadas desde la gestión social del contratista, las cuales contribuyen con el avance y ejecución de actividades; su vez, se orientan desde el componente social para mitigar dificultades y buscar alternativas que aporten al bienestar comunitario; a continuación, se describe detalladamente las actividades realizadas.

7.1.1 Reconocimiento del entorno

Implementar medidas de manejo que propicien el reconocimiento del entorno en el cual se desarrolla el proyecto, a través de actividades que permitan identificar el estado actual del área de influencia de la obra, y en caso de generar algún daño iniciar con el proceso de reparación directa.

Para el periodo del presente informe se describen actividades ejecutadas por el contratista:

- **ACTAS DE VECINDAD**

No DE ACTAS PROYECTADAS	ACTAS ELABORADAS	ACTAS LEVANTADAS EN EL PERIODO	No ACTAS PENDIENTES	No ACTAS REVISADAS Y APROBADAS INTERVENTORÍA
41	16	16	25	0

Tabla 5:Actas de vecindad

Teniendo en cuenta la información descrita anteriormente se informa que no se ha realizado la entrega para revisión y aprobación de las actas de vecindad

- **ACTAS DE ENTORNO**

Previo al desarrollo de las actividades técnicas las actas de entorno desde el componente de infraestructura pública; se realizan con el objetivo de contar con soporte fotográfico, permitiendo el respaldo de las condiciones previas del sector y a la vez verificar afectaciones presentadas durante la ejecución del proyecto, para este caso, en el corte de este informe no se efectuó apertura y/o cierre de actas de entorno.

No DE ACTAS PROYECTADAS	ACTAS ELABORADAS	ACTAS LEVANTADAS EN EL PERIODO	No ACTAS PENDIENTES	No ACTAS REVISADAS Y APROBADAS INTERVENTORÍA
1	1	1	0	0

Tabla 6:Actas de entorno

Teniendo en cuenta la información descrita anteriormente se informa que no se ha realizado la entrega para revisión y aprobación de las actas de vecindad

7.2 Manejo de socialización con la comunidad:

Desarrollar estrategias de comunicación que permitan ofrecer información clara, oportuna y continua sobre el proyecto y el Plan de Manejo, Social, Ambiental y SST a la comunidad beneficiaria del proyecto; con el fin de disminuir los impactos por la especulación en torno al proyecto y promover la activa participación de las comunidades.

Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades de socialización con líderes y comunidad del área directa de influencia AID:

FECHA	TIPO DE SOCIALIZACIÓN	POBLACIÓN OBJETO	NO. ASISTENTES
30/12/2023	Reunión de Inicio	Comunidad	20
11/01/2024	Reunión Informativa No 01	Socialización proyecto secretaria de gobierno y secretaria de planeación.	6
11/01/2024	Reunión informativa No 02	Socialización proyecto gerente de servicios	4

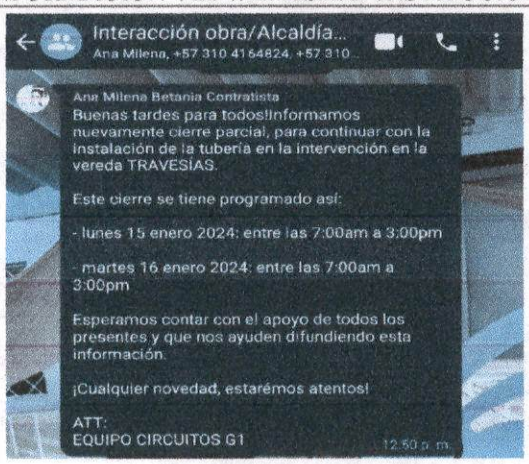
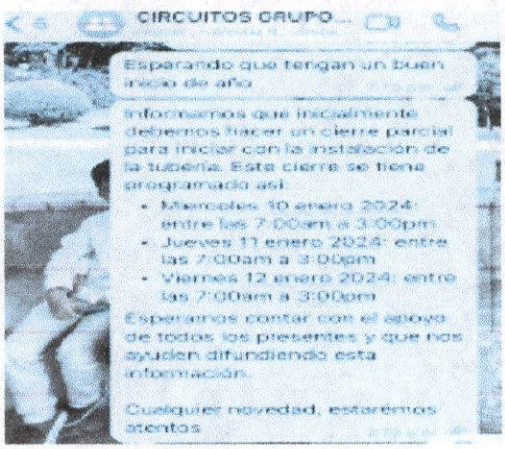
		públicos (Recolector de basura)	
18/01/2024	Reunión Informativa No 03	Comunidad solicitud información área técnica. (Jesús María Gómez)	4
22/01/2024	Reunión Informativa No 04	Socialización proyecto coordinación I.E Perla del citara Sede B (Flor Alba Caro).	4
25/01/2024	Reunión informativa No 05	Reunión autorización utilización espacio, Finca la Martina.	5

Tabla 7:Socialización con la comunidad

Anexo No 01: Acta de reunión de inicio y registro de asistencia
Anexo No 02: Acta de reunión socialización No 01 y registro de asistencia
Anexo No 03: Acta de reunión socialización No 02 y registro de asistencia
Anexo No 04: Acta de reunión socialización No 03 y registro de asistencia
Anexo No 05: Acta de reunión socialización No 04 y registro de asistencia
Anexo No 06: Acta de reunión socialización No 05 y registro de asistencia

Tabla 8: Registro fotográfico Reuniones realizadas

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	23SS111B1469 CONTRATO 23SS111B1469	CONSORCIO DAVASA 23 INTERVENTORIA NIT. 901.764.427 - 8

REUNION DE INICIO	REUNION SOCIALIZACIÓN PROYECTO SECRETARIA DE GOBIERNO Y PLANEACIÓN
	
REUNION COMUNIDAD	**REUNION I.E PERLA DEL CITARA SEDE B**
	
INFORMACION VIA WHATSAAP INSTITUCIONES	INFORMACION VIA WHATSAAP JAC
	

7.3 Manejo de la información y divulgación del proyecto:

Establecer los mecanismos de interacción comunitaria e institucional para realizar los procesos de divulgación y socialización del proyecto, además de diseñar e implementar procesos de información continua y actualizada que permitan presentar a la comunidad los avances y beneficios del proyecto, así como aspectos considerados por la comunidad como relevantes para conocer y comprender el funcionamiento y bondades del proyecto.

7.3.1 Distribución y/o instalación de piezas de comunicación, generadas por el proyecto:

Durante este periodo no se realizó entrega de material informativo a la comunidad:

FECHA	TIPO	ASUNTO	POBLACIÓN OBJETO	CANTIDAD
			TOTAL	

Tabla 9:Distribución y/o instalación de piezas de comunicación

7.3.2 Cartelera Informativa:

Al inicio del proyecto se definió la ubicación de una cartelera de fácil visualización, para informar y difundir las actividades del proyecto a la comunidad.

Durante este periodo el profesional social del contratista realizó actualizaciones de la cartelera del proyecto información del contrato, horarios y punto de atención a la comunidad y actividades realizadas hasta la fecha desde los diferentes componentes.

El buzón de sugerencias es un medio que permite que la comunidad manifieste sus quejas, recomendaciones, sugerencias de la obra. Este ya se envió a elaboración, se está pendiente de la entrega para poder ser instalado en un lugar estratégico.



Ilustración 2:Cartelera informativa

Anexo No 07: Cartelera informativa información instalada.

7.4 Manejo para la atención y participación ciudadana:

Garantizar una participación amplia y efectiva de las comunidades del área de influencia directa del proyecto donde se generen espacios adecuados para la exposición, conocimiento y solución de dudas, expectativas y reclamos que se generen como consecuencia de las diferentes actividades que componen el proyecto.

7.4.1 Ubicación Punto de Atención al Ciudadano (PAC):

El espacio se encuentra ubicado a 100Mts del inicio del proyecto, vereda la mercedes el cual cuenta con los siguientes medios virtuales de atención y comunicación:
Correo Electrónico: milena.ortiz@consap.co
Línea Telefónica: 301 3879493
Horarios de Atención: Lunes a viernes 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
Sábados: 8:00 a.m. a 10:00 a.m.

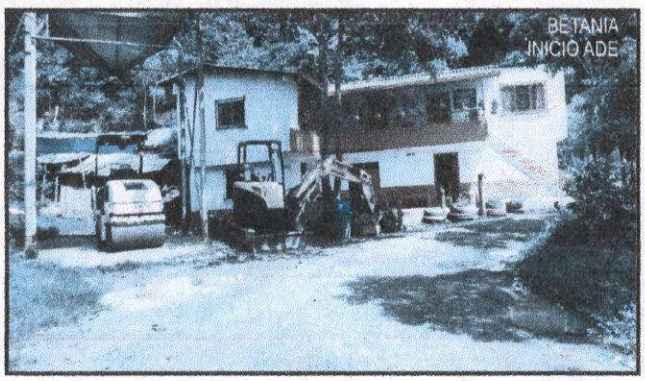


Ilustración 3: PAC

7.4.2 Buzón de sugerencias

El Buzón de sugerencias se encuentran ubicado en un punto de fácil acceso para la comunidad, durante este periodo se realizó la apertura del buzón de sugerencias, en el cual no se encontró PQRS.

7.4.3 PQRS

Durante este periodo se recibieron no se recibieron PQRS por los medios que se tienen establecidos para que la comunidad pueda realizar solicitudes o reclamaciones:

No	Fecha	Nombre del peticionario	Motivo de la PQRS	Acciones realizadas	Estado (Cerrada, Abierta, Tramite)
N/A					

Tabla 10:PQRS

7.5 Manejo para la contratación de mano de obra:

Establecer mecanismos claros que permitan beneficiar a la comunidad del área de intervención directa con la contratación de mano de obra requerida para el proyecto, contribuyendo al desarrollo social y económico de la comunidad impactada por el proyecto.

El contratista recibió hojas de vida por parte de la Alcaldía Municipal, así como del apoyo de líderes sociales del sector y de manera personal.

A continuación, se analiza el personal total vinculado con Mano de Obra No Calificada (MONC) y Mano de Obra Calificada (MOC) y personal vinculado por género:

TOTALDE PERSONAL VINCULADO POR MANO DE OBRA CALIFICADA Y NO CALIFICADA	
Mano de obra Calificada – MOC	18
Mano de obra No Calificada – MONC	6
TOTAL	**24**
Empleos generados en el área de influencia	6
Total, de personal vinculado por género	
Número de Mujeres vinculadas	5
Porcentaje MOC	80%
Porcentaje MONC	20%
Número de Hombres vinculados	19
Porcentaje MOC	68%
Porcentaje MONC	32%

Tabla 11:Manejo para la contratación de mano de obra

Del total del personal en obra el 5% son mujeres, 95% son hombres y el 32 % son personas de la comunidad vinculadas al proyecto.

7.6 Manejo para la educación y capacitación del personal vinculado al proyecto y la comunidad

Generar espacios de capacitación con la comunidad en temas de interés ambiental, forestal, social, cultural y los que se consideren necesarios para fortalecer los procesos sociales. De igual manera se abrirán espacios de formación con el personal que labora en el proyecto en aspectos relacionados con las medidas de manejo social que se deben implementar en el

proyecto, con el fin de que establezcan relaciones armónicas con las comunidades del área de influencia.

En este período el Contratista no realizó capacitaciones desde área social dirigidas a la comunidad:

FECHA	LUGAR	TEMA	NO ASISTENTES
N/A			
		Total	

Tabla 12:educación y capacitación del personal vinculado al proyecto y la comunidad

Durante el período el Contratista realizó 2 capacitaciones del área social con el personal de obra:

FECHA	TEMA	No ASISTENTES
18/01/2024	Capacitación a personal de obra: Tema" Drogadicción y normatividad".	11
26/01/2024	Inducción personal de obra, procesos sociales	4
	Total	15

Tabla 13:educación y capacitación del personal vinculado al proyecto y la comunidad

Anexo No 08: Registro asistencia capacitación, evaluación y registro fotográfico.
Anexo No 09: Registro asistencia inducción, evaluación y registro fotográfico.

7.7 Programa de fortalecimiento y/o conformación del Comité de Participación Comunitaria.

Busca crear un mecanismo ciudadano, el cual le permita a los pobladores localizados en el área de influencia verificar el cumplimiento de las actividades técnicas, ambientales y sociales definidas en el alcance del proyecto. A la fecha el contratista avanza en la conformación del Comité de Participación Comunitaria.

NUMERO	FECHA	OBSERVACIONES	TOTAL, ASISTENTES
N/A			

Tabla 14:Programa de fortalecimiento y/o conformación del Comité de Participación Comunitaria

8. Gestión Social Interventoría:

8.1 ACTIVIDADES DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ÁREA SOCIAL DE LA INTERVENTORIA:

Durante el periodo que se reporta el seguimiento a las acciones realizadas o implementadas por el contratista, el área social de la interventoría realizó las siguientes solicitudes:

ASUNTO	FECHAS	MEDIOS
Se solicitó al contratista con comunicación No OF-INTV-DAVASA-2024-004 Solicitud implementación y entrega de plan de manejo social.	09/01/2024	Correo electrónico
Se solicitó al contratista con comunicación No OF-INTV-DAVASA-2024-010 Solicitud implementación y entrega de plan de manejo social.	11/01/2024	Correo electrónico
Se solicitó al contratista con comunicación No OF-INTV-DAVASA-2024-016 acta de inicio, actas de entorno e instalación de PAC y actividades sociales pendientes	17/01/2024	Correo electrónico

Tabla 15:Actividades de gestión, seguimiento y control del área social de la interventoría

Anexo No 10: Trazabilidad comunicación enviadas y oficios entregados.

8.2 COMITÉS DE SEGUIMIENTO

El residente social de la interventoría participó de los siguientes Comités de obra:

FECHA	TEMAS TRATADOS DE GESTIÒN	PARTICIPANTES
COMITÉ INTEGRAL No 01 **10/01/2024**	Se realiza comité de obra; desde el área social se abordan los siguientes temas: • -Entrega de plan de gestión social • -Socialización de inicio de obra con la comunidad. • -Inventario de predios. • Contratación de MOC Y MONC.	✓ Contratista. ✓ Interventoría.
COMITÉ INTEGRAL No 02 **16/01/2024**	Se realiza comité de obra; desde el área social se abordan los siguientes temas: • Entrega de plan de gestión social • Socialización de inicio de obra con la comunidad • Inventario de predios. • Contratación de MOC Y MONC	✓ Contratista. ✓ Interventoría.

Tabla 16:Comités de seguimiento

Anexo No 11: Actas de comité de obra No 01 y 02.

8.3 RECORRIDOS VISITAS DE SEGUIMIENTO

FECHA	OBJETIVO	PARTICIPANTES
03/01/2024	Se realizó recorrido de reconocimiento del área de influencia	✓ Interventoría
11/01/2024	Se realizó recorrido con la residente social del contratista para verificación inventario de predios y numero de actas de vecindad.	✓ Contratista. ✓ Interventoría.
17/01/2024	Se realizó reunión con la residente social del contratista verificación de actividades y documentos faltantes área social	✓ Contratista. ✓ Interventoría.
22/02/2024	Se realizó acompañamiento entrevistas y contratación personal MONC	✓ Contratista. ✓ Interventoría.

Tabla 17:Recorridos visitas de seguimiento

Tabla 18: Recorridos de obra

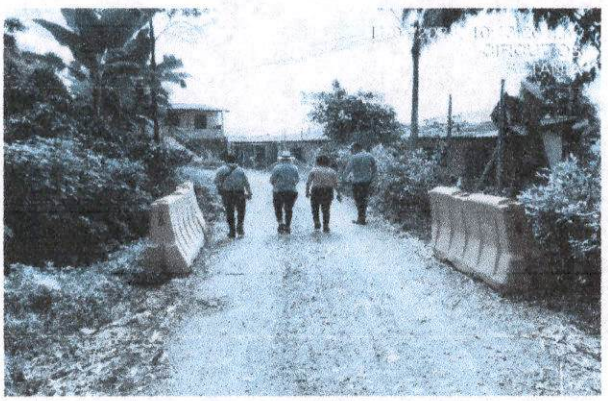


Tabla 19: Acompañamiento entrevistas MONC



9. DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Dentro del seguimiento realizado por parte de la interventoría se encuentra los siguientes actores institucionales:

Tabla 20 Directorio institucional

NOMBRE	CARGO	TELEFONO
Diego Guerra	Alcalde municipal Betania	3205745832
Carlos Román	Secretaria de gobierno	3104164824
Héctor López	Secretaria de planeación	3104531495

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

Se verifica cumplimiento del personal del contratista,

Se solicita participación, comunicación y diálogo frente a las dinámicas del proyecto, articular esfuerzos, contactos intersectoriales, canalización de novedades de tal manera que se favorezca a las comunidades de manera positiva.

Se resalta el apoyo de los líderes de las JAC y líderes naturales de la zona intervenida, lo cual favorece la articulación y vinculación de actores convergentes en el territorio a las actividades del proyecto.

Se verifica actividades y comunicación desde el área social

10. Anexos

Anexo No 01: Acta de reunión de inicio y registro de asistencia
Anexo No 02: Acta de reunión socialización No 01 y registro de asistencia
Anexo No 03: Acta de reunión socialización No 02 y registro de asistencia
Anexo No 04: Acta de reunión socialización No 03 y registro de asistencia
Anexo No 05: Acta de reunión socialización No 04 y registro de asistencia
Anexo No 06: Acta de reunión socialización No 05 y registro de asistencia
Anexo No 07: Cartelera informativa información instalada.
Anexo No 08: Registro asistencia capacitación, evaluación y registro fotográfico.
Anexo No 09: Registro asistencia inducción, evaluación y registro fotográfico.
Anexo No 10: Trazabilidad comunicación enviadas y oficios entregados.
Anexo No 11: Actas de comité de obra No 01 y 02.

11. Referentes bibliográficos

..\DOCUMENTACIÓN TÉCNICA\23. Anexo 1- Anexo Técnico Circuitos 1 lotes FINAL (1).pdf

Gobernación de Antioquia: https://antioquia.gov.co/images/municipios/liborina_map.jpg